

la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Sirva el presente de notificación a «Inverfor, Sociedad Anónima».

La finca objeto de subasta es:

Vivienda unifamiliar, aislada, sita en el término de Torrelles de Llobregat, compuesta de planta sótano y planta semisótano, de superficie 159,62 metros cuadrados cada una de ellas; planta baja, de superficie 47,49 metros cuadrados; edificada sobre un solar de superficie 743,5270 metros cuadrados que constituye la parcela 15, manzana 12, polígono III, y estando el resto no edificado destinado a patio o jardín. Lindante: Al frente, en línea de 19,72 metros, con la calle 24; a la derecha, entrando, en línea de 36,04 metros con la parcela número 14; a la izquierda, en línea de 40,21 metros con resto de finca destinado a zona verde, y al fondo, en línea de 19,63 metros con zona peatonal. Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Vicenç dels Horts al tomo 2.185, libro 46 de Torrelles de Llobregat, página 85, finca número 2.477, inscripción primera.

Dado en Sant Boi de Llobregat a 15 de diciembre de 1998.—El Juez, Francisco Javier Pauli Collado.—La Secretaria.—3.148.

SANT FELIU DE LLOBREGAT

Edicto

Doña Mercè Valls Pruna, Secretaria, en sustitución de funciones, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de los de Sant Feliu de Llobregat,

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio menor cuantía número 138/1993, promovidos por «Carpintería Salgueiro 4, Sociedad Limitada», representada por el Procurador don Robert Martí Campo, contra don Antonio Herrera Villegas, en los que, por resolución de esta fecha, se ha acordado anunciar, por medio del presente, la venta en pública subasta, por primera vez, plazo de veinte días y precio de tasación que se indicará, la siguiente finca:

Porción de terreno edificable sito en el término municipal de Corbera de Llobregat, de superficie 730 metros cuadrados, iguales a 19.321,64 palmos cuadrados; lindante: Frente, en línea de 17,25 metros, con la calle letra Y, sin nombre todavía; izquierda, entrando, en línea de 39 metros, con don Francisco Tomás; derecha, en línea de 31,65 metros, y al fondo, en línea de 25 metros, con fincas del señor Anguera.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sant Vicenç dels Horts, al tomo 2.364, libro 148, folio 34, finca número 1.994.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 7 de abril de 1999, a las diez horas, bajo las siguientes

Condiciones

Primera.—La finca señalada sale a pública subasta por el tipo de tasación en que ha sido valorada, 15.215.000 pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho avalúo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar, previamente, en la cuenta de consignaciones y depósitos de este Juzgado, número 08240000150138/93 del Banco Bilbao Vizcaya, el 20 por 100 del precio de la tasación que sirve de tipo para la subasta, sin cuyos requisitos no serán admitidos.

Tercera.—Que los títulos de propiedad de la finca sacada a subasta se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, para que puedan ser examinados por quienes deseen tomar parte en la subasta, previniéndose a los licitadores que deberán

conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Cuarta.—Solamente el ejecutante podrá ceder el remate a un tercero.

De no haber postores en la primera subasta se señala segunda el día 5 de mayo de 1999, a las diez horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, para la que servirá de tipo el 75 por 100 de la valoración, no admitiéndose posturas inferiores a las dos terceras partes del tipo de la segunda subasta.

Se señala para la celebración de la tercera subasta, en su caso, el día 9 de junio de 1999, a las diez horas, sin sujeción a tipo.

Sirviendo el presente de notificación en forma al demandado si la personal resultare negativa.

Dado en Sant Feliu de Llobregat a 22 de diciembre de 1998.—La Secretaria, Mercè Valls Pruna.—3.371.

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Edicto

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Santiago de Compostela y su partido tramita, bajo el número 437/1998, expediente para la declaración de fallecimiento de don Arturo Turnes Camiño, hijo de don Ramón Turnes y doña Aurora Camiño Nimo, nacido el día 29 de marzo de 1905, quien se ausentó de su domicilio sito en el lugar de Reino, parroquia de Trasmonte, Ayuntamiento de Ames (A Coruña), en el año 1923, y sin que se tuvieran más noticias del mismo, e ignorándose su paradero y situación.

Cualquier persona que pueda aportar datos sobre la muerte cierta o supervivencia del referido don Arturo Turnes Camiño deberá ponerse en contacto inmediato con este Juzgado.

Dado en Santiago de Compostela a 18 de noviembre de 1998.—El Magistrado-Juez, Javier Miguel Poza.—El Secretario, Gonzalo Cabaleiro de Saa.—3.360.

SAN VICENTE DEL RASPEIG

Edicto

Don Antonio López Tomás, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de San Vicente del Raspeig,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 250/1996, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancias de «Banco Popular Español, Sociedad Anónima», contra don Gabriel Gomis Ruzafa y doña Dolores García Segura, en reclamación de crédito hipotecario, en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 7 de abril de 1999, a las doce horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 0215-18-250/96, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por

escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 7 de mayo de 1999, a las doce horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 7 de junio de 1999, a las doce horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca subastada.

Bien que se saca a subasta

Vivienda del ático, izquierda subiendo por la escalera y el ascensor correspondiente al zaguán A, sito en la calle Doctor Fleming, del edificio número 20 de policía, ubicado en Campello, entre dicha calle y la de San Luis, con fachada a ambas. Es del tipo D. Mide una superficie construida de 99 metros 33 decímetros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 6 de Alicante al tomo 882 general, libro 175 de Campello, folio 9, finca 11.211.

Tipo de subasta: 11.160.000 pesetas.

Dado en San Vicente del Raspeig a 12 de enero de 1999.—El Juez, Antonio López Tomás.—El Secretario.—3.539.

SEVILLA

Edicto

Don José Baena de Tena, Magistrado-Juez accidental del Juzgado de Primera Instancia número 19 de Sevilla,

Hace saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 13/1995, se tramita procedimiento de juicio ejecutivo, a instancias de «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», contra don Juan Antonio Peña Ortega y don José Ocaña Sánchez, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 8 de marzo de 1999, a las diez treinta horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado, en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 409100017001395 (oficina 5566), una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.